



EL NIÑO

Manuel Ruiz López

ha subido al Cielo en la mañana de hoy, á los cuatro años de edad

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. TEODORO RUIZ GIMÉNEZ Y D.ª CASSIDA LÓPEZ MELGOSA, HERMANO ANTONIO, ABUELO D. JULIÁN RUIZ DE LA PEÑA, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Vivía: Almirante Bonifaz, 2.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten tarjetas.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32.



EL NIÑO

Isidoro Martínez Illana

HA SUBIDO AL CIELO. Á LOS TRES AÑOS DE EDAD

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. ISIDORO MARTÍNEZ LÓPEZ, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, Y D.ª GUADALUPE ILLANA; ABUELA, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 13 de Junio de 1912.

Vivía: San Juan, 62.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten tarjetas.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36



Carlos C. Novoa,

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Plaza Mayor, 57.

Entrada: Sombrerería, 1, 2.ª, Burgos

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Llevamos unas cuantas sesiones de discusión de presupuestos y ni que decir tiene que los diputados que toman parte en la discusión son los mismos de todos los años, y que en cuanto empieza el debate los diputados abandonan sus escaños y sólo permanecen en el salón los ocho ó diez que sienten afinidad por los asuntos financieros.

En todos los Parlamentos se concede á la obra económica la importancia que realmente tiene; pero en España ni se le ha concedido nunca, ni, lo que es peor, se le concederá jamás.

Por eso me mueve á risa que cuando se trata de otras cuestiones se recuerde lo que se hace en Francia, Inglaterra, Ale-

mania, Italia, Suiza, etc. Nosotros, ni podemos compararnos con nadie, ni nadie tampoco puede compararse con nosotros. Somos un pueblo especial, con caracteres tan propios y definidos que por ellos constituimos la excepción.

Háblase muy frecuentemente de la ineptitud de nuestros políticos, y más que de su ineptitud de sus malas artes de gobierno. Nada más injusto.

Si España, no florece, no echemos todas las culpas á sus gobernantes, hagamos responsable de ello también y de manera especialísima al pueblo; á este pueblo del que decía el ilustre Silvela que no tenía pulso.

Y ya que nos vamos á este político y eminente jurista, no hemos de dejar de consignar que si Silvela y el gran Cánovas, en vez de haber gobernado en España, hubieran sido jefes de Gobierno en Alemania, Inglaterra ó Francia, habrían conseguido ser admirados de todo el mundo. ¿Pero qué iban á hacer en España, donde los políticos de segunda fila sólo se preocupan de preparar el tinglado electoral, pidiendo y exigiendo delegados y remoción de Ayuntamientos, para, por medio de la coacción, conseguir una representación en Cortes?

En este país, como es sabido, la labor del diputado se reduce á pedir que le quiten el gobernador, el alcalde, el magistrado ó el juez que le estorba; mas en ningún caso oúpase de obra fundamental y beneficiosa. Por eso no nos extraña, antes por el contrario, lo creemos muy natural, que cuando se discuten los presupuestos, que es la obra mediante la cual pudiera regenerarse la nación, se salgan los diputados á los pasillos, para hablar mal de Maura, censurar á Canalejas ó ridiculizar á Moret. Esto es lo castizo, lo español.

Y el pueblo, ¿por qué lo consiente y lo tolera? Sencillo, porque le gusta. No hay nada que le satisfaga tanto, como leer el extracto de una sesión de Cortes en la cual los diputados hayan andado á la greña, se hayan injuriado gravemente

y miel sobre hojuelas si llegan á darse unos cuantos bastonazos, porque uno de ellos haya manifestado ante la Cámara que el alcalde ó el secretario del ayuntamiento del municipio más insignificante de España han falsificado ó escoteado un acta electoral.

MENCHEA.

12 Junio.

Notas bibliográficas

Biblioteca "Patria."

Luis Antón del Olmet es un escritor joven, recién venido á la literatura. Pero con talento y sensibilidad de artista, en poco tiempo se ha conquistado en España una sólida reputación. Reputación bien ganada, y muy merecida sobre todo. Incansable en el trabajo, poniendo de añadidura á prueba una imaginación fértil y un temperamento robusto, en el espacio de dos años ha dado á la publicidad, amén de un sinnúmero de trabajos de diversa índole en periódicos y revistas, unos cuantos libros, fuertes, que señalan una personalidad original é interesante, y que han sido, con mucha justicia, largamente elogiados por la crítica.

Ahora ha publicado *Como la luna, blanca...* Es una novela corta que ha editado con gran acierto la Biblioteca "Patria", juntamente con otra, trazada por la misma celebrada pluma, y que lleva por título *Vivir la vida*.

¿Cuál de las dos merece nuestras preferencias? La elección es dudosa, y hay que decidirse por aceptar ambas, porque son dos novelitas á cual más preciosas y sugestivas. Nada en ellas falta ni sobra. Revelan una admirable ponderación artística. Poder de creación, originalidad en el asunto, habilidad en el arte de componer y de llevar por cauces naturales la acción, medio ambiente, escenas y tipos, todo en *Como la luna, blanca...* es de una gran fuerza y de una gran exactitud. Luis Antón del Olmet, á pesar de sus pocos años y hasta de su corta práctica artística, se presenta ya como un maestro consumado en lo que Valera llamó el arte de escribir novelas. Y es que en este escritor hay, sin duda alguna, la madera de un buen novelista, que promete, en tiempo más corto que largo, dar á las letras españolas obras definitivas, y que también definitivamente consagren una reputación literaria.

Como la luna, blanca... y *Vivir la vida*, las dos novelas que en un solo tomo acaba de publicar la Biblioteca "Patria", son un magnífico testimonio de cuánto vale como escritor Luis Antón del Olmet. Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagadas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

A las 5.45 se constituyó el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez, declarando excluido temporalmente al mozo Patricio Antón del Pino, número 175 del reemplazo de 1911.

Sesión ordinaria

Una vez aprobada el acta, se procedió al sorteo para la amortización de veinte obligaciones municipales, correspondiendo á los números 21 al 30 y 6.551 al 6.590.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó gratificar con diez pesetas á cada uno de los cuatro individuos que el día 9 del corriente salvaron de la muerte á una mujer que se arrojó al cauce de Huelgas.

Gobierno

En la comunicación del señor director de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, invitando al Ayuntamiento á la procesión que se celebrará el domingo 16 del actual, acordó que asista la comisión de turno, pudiendo unirse á ella los demás concejales que lo deseen.

—Se autorizó á la Colonia Burgalesa de Vitoria para usar en su bandera el escudo de Burgos.

—Se concedió una copa de plata para el campeonato del "Tiro de Pichón", siendo condición indispensable ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

Obras

Se autorizó á D. Fernando Quintana para revocar la fachada de la casa número 16 de la calle de Barrio Jimeno y á D. Calixto Manzanedo, para variar una puerta de entrada al jardín de D. Emilio Collantes, sito en la carretera de Santander.

—Autorizóse á la comisión para destinar la cantidad de 13.000 pesetas que figura en el art. 7.º, capítulo 6.º del presupuesto vigente, para obras de construcción, conservación y reparación del pavimento de las calles y plazas.

—En la instancia de D. Gabriel Pérez y otros, interesando que como complemento de las obras de embellecimiento de los Vadillos se hagan las necesarias para poner en comunicación la carretera de Francia con la de Santander, propone la comisión que se practiquen gestiones cerca del Estado para que contribuya á la realización de las obras.

El señor Cadiñanos se mostró conforme con el dictamen, entendiéndose que es este un asunto que no se debe abandonar, dada su importancia.

Manifestó que estamos ahora igual que hace 30 años, que se acordó cubrir el río de la Cava, haciéndose entonces gestiones cerca de Obras Públicas, puesto que se trataba de la unión de dos carreteras, cuyos trabajos no dieron resultado alguno.

Agregó que se debe trabajar con ahínco, aprovechando la ocasión de ser ministro el ilustre burgalés señor Arias de Miranda, y que si el Estado no hace caso, emprenda la obra el Ayuntamiento.

Propuso que en el dictamen se haga una aclaración, diciendo que se ejecuten las obras en la forma que tiene acordada el Ayuntamiento, ó sea, sin derribar las murallas y cubriendo el río de la Cava.

El señor Arangüena aceptó esta aclaración, indicando que para llevar á cabo la reforma de que se trata es necesario que todos los burgaleses se unan, y todos juntos trabajar sin descanso hasta conseguir tal mejora.

Quedó aprobado el dictamen, con la aclaración del señor Cadiñanos.

Paseos, Caminos y Campos

Se acordó proveer de uniformes al cabo y guardas de campos y á uno de los capataces camineros, esto á petición del señor Hernan.

Salubridad y Policía urbana

También se dispuso dotar de chaqueta, pantalón y gorra de dril á los cuatro empleados que prestan servicio en la brigada sanitaria.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Domingo Martínez, señora viuda de Pío Fernández, Sobrino de Miguel López, Compañías de Aguas y del Gas, D. Agapito Díez y Compañía y D. Ricardo Rodríguez.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Gómez manifestó que se había completado la comisión de ferrocarriles con los señores Dancausa, Cuesta, Pavón, Lavín y Barbero, habiéndose designado á los dos primeros para que asistieran á la reunión que se celebró en Bilbao.

—Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Dos cartas de D. Cándido Aguilar y D. Paulino Fernández Martos, dando las gracias por la distinción de que han sido objeto por parte del Municipio, cuando formaron el tribunal de examen para la plaza de ayudante del Laboratorio municipal.

—Un oficio de la Subinspección de tropas de la sexta región, interesando que el Ayuntamiento nombre una comisión que se entienda con otra de militares, para tratar del deslinde de ciertos terrenos que el rancho de Guerra tiene en la calle de San Pablo.

—Una instancia de D. Gregorio San José, solicitando que el alcalde y procurador síndico comparezcan en la notaría de D. Teófilo Santos, para hacer la subsanación de defectos que contiene una escritura de venta de una parcela de terreno en los Vadillos.

Se accedió á lo solicitado, á petición del señor Cadiñanos, quien demostró la urgencia del asunto.

—Una instancia de la Asociación del fomento del turismo, proponiendo que para el mes de Octubre, que vendrán á Burgos muchos extranjeros, con motivo de celebrarse en Madrid el V Congreso del Turismo, se haga algo análogo á lo que se hizo cuando el eclipse de sol, ó sea, que el Ayuntamiento reciba en el salón de sesiones á los extranjeros, invitándoles á ver desde los balcones de las Casas Consistoriales los típicos bailes de danzantes y gigantes, obsequiándoles después con un refresco.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Junio

Acuerdos tomados:

Informar que no ha lugar á admitir el recurso de D. José de la Eranueva y otros vecinos de Miranda de Ebro, contra el acuerdo del Ayuntamiento, adjudicando á la Sociedad Franco-Española el servicio de abastecimiento de aguas de aquella ciudad.

Desestimar las reclamaciones formuladas contra las elecciones verificadas en Merindad de Valdivielso y declarar la validez de las mismas.

Reclamar datos para informar los expedientes de multas impuestas á D. Leocadio Martínez, de Hontoria de la Canteira, y D. Nicolás Munguía, de Palacios de la Sierra.

Que quede sobre la mesa el expediente instruido á virtud de recurso de don Ildefonso Calvo, de Redecilla del Camino, pidiendo se declare que D. Francisco Murillo no tiene capacidad legal para ser concejal de aquel Ayuntamiento.

Informar que no ha lugar á resolver la reclamación presentada por D. Ma-

nuel González, sobre que se obligue á la Junta administrativa de Quintanaopio á que le abone sus haberes como secretario de la misma, pudiendo el interesado acudir donde corresponda.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre incompatibilidad de D. Hermenegildo Pascual para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Villaescusa de Roa, por ser contratista del servicio de acopios de piedra de la carretera de Roa á Encinas.

En 4.ª plana:

Nuestro folletín.

DESDE BILBAO

Ferrocarril Bilbao-Burgos-Madrid

El dictamen del Comité

Es muy extenso y lo firman D. Ramón de la Sota, como presidente; D. Vicente Urigüen, vicepresidente; D. Mariano Martín Campos, D. Toribio Ugalde, don Valentín Gorbeña y D. José Chabaud, como vocales, y D. Gregorio Prados Urquijo, como secretario.

En el dictamen se define el problema cuya solución se encomendó al Comité, enunciando que su gestión consistió en investigar y procurar los medios de hacer posible, en condiciones satisfactorias, la ejecución de un ferrocarril á la capital, donde se reúnen las líneas más importantes de la Península, ó procurar que la comunicación con el interior fuera la más rápida y de mejores condiciones para atraer al puerto de Bilbao la mayor suma de las mercancías que se importan y exportan por los puertos del Cantábrico.

El Comité estudia y analiza detalladamente cada una de las soluciones que han sido formuladas y que son:

1.ª Línea directa á Madrid con vía de un metro.

2.ª Línea directa con vía de 1'45 metros (ancho francés).

3.ª Línea directa con vía de 1'67 metros (ancho español) y,

4.ª Línea de Burgos á Segovia con vía de 1'67 metros.

La solución del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid con vía estrecha es desestimada por el Comité, por la dificultad en que se encontraría de atraer el tráfico á Bilbao, debido á los trasbordos forzados de las mercancías que tuvieran que efectuar un recorrido sobre vía normal, y por lo molesto que resulta para el transporte de viajeros á grandes velocidades.

El ferrocarril directo con vía francesa tendría la ventaja de empalmar con la red ferroviaria de allende el Bidasoa; pero son inconvenientes de falta de afluentes, del trasbordo necesario y del aislamiento en que se encontraría dentro del territorio español aconsejan se desista de esta solución.

El ferrocarril directo á Madrid con vía española se estima sumamente costoso, pues había de llegar á la cifra de 135 millones de pesetas, computando á razón de 300.000 pesetas por kilómetro los cuatrocientos cincuenta de recorrido que aproximadamente tendría.

Preocupado el Comité de la cuantía del presupuesto de esta solución, entre la incertidumbre que existe de obtener el tráfico necesario para dar al capital un rendimiento modesto, ha estudiado la conveniencia de resolver el problema dentro de las aspiraciones de Bilbao, mediante una red de acortamiento de Burgos á Segovia por Aranda, que no sólo reduce en 70 kilómetros el actual recorrido á Madrid, sino que permite el establecimiento de una constante regularidad del servicio, por evitar los empalmes de Venta de Baños y de Medina del Campo, causa principal de los retrasos. Se estima que por este acortamiento podría realizarse el viaje á Madrid en nueve horas y media.

Para que Bilbao disfrute de las ventajas de un ferrocarril directo á Madrid, una vez se construyera el ferrocarril de Burgos á Segovia, sería necesario que á la empresa constructora de éste, se le autorizara la utilización de los dos trozos de la red general del Norte, de Bilbao á Burgos el primero, de Segovia á Madrid el segundo, y si bien la legislación española da facilidades para ello, sin embargo, opina el Comité que es indispensable llegar á un arreglo previo con la Compañía del Norte para determinar las condiciones en que se establecería la circulación combinada por las

líneas y la cuantía de los peajes mítuos á satisfacer.

Se indica como principio que la Compañía de los ferrocarriles del Norte pudiera percibir el peaje que se conviniere en los trozos Bilbao á Burgos y Segovia á Madrid, para los trenes de la otra Compañía que hicieran el recorrido entre Bilbao y Madrid, y á su vez, la Compañía del Norte satisficiera á la propietaria del ferrocarril Burgos-Segovia el peaje por la circulación en que utilizase, como acortamiento, esta última línea.

En estas condiciones tendría Bilbao un ferrocarril directo poseído por una empresa bilbaína y que con material propio haría el servicio desde el Nervión á la Corte.

El dictamen consigna que el Norte no tendría perjuicios con esta solución, y que, por el contrario, dispondría de facilidades para el acortamiento de los viajes en los trenes internacionales ó en otros que pudiera convenirle reducir la duración del recorrido.

Construida esta línea, Bilbao sería el puerto más próximo de Madrid, 493 kilómetros, contra 503 de Santander, 500 de Pasajes, 577 de Gijón y 831 de Cuba.

Se computa, deducida la subvención del Estado, en 30 millones y medio de pesetas los necesarios para la construcción de esta línea, que para rendir intereses al capital sólo exige un tráfico de tránsito, á atraer de otras líneas, de algo más de millón y medio de pesetas anuales, en tanto que la línea directa requeriría cinco millones.

El Comité entiende que la solución más ventajosa para Bilbao es la construcción de la línea Segovia-Aranda-Burgos, previo arreglo con la Compañía del Norte, en el que se garantiza el tráfico necesario y las condiciones de explotación combinada, juzgando que esta solución es la que mejor satisface, dentro de la práctica, las aspiraciones de Segovia y Burgos.

La Asamblea de ayer

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Bilbao 13.—(6 h. 15 m.)

A las seis de la tarde empezó en la Cámara de Comercio la reunión, presidida por D. Santiago Portillo.

Asistieron los señores Herrero y Marroñ, por la Cámara de Comercio de Burgos; Dancausa y Cuesta, por el Ayuntamiento; Martín Campos, por la Diputación, y representantes de entidades de Bilbao, Madrid y Segovia.

El presidente detalló las gestiones del comité ejecutivo, hasta redactar el proyecto que ayer comunicamos.

El secretario dió lectura de dicho informe.

Se leyeron adhesiones numerosas, entre ellas una del ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda y otra del senador señor Prats.

Leyóse también una moción del bilbaíno D. Federico Echevarría, que dice así:

«El que suscribe opina que ante todo debe intentarse conseguir que la Compañía del Norte sea la constructora de la línea Segovia-Aranda-Burgos, de doble vía, si posible fuera, aunando en beneficio de dicha Compañía todos los recursos y ventajas que pueda obtener la cooperación de Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño, Burgos, Madrid, Alava y Segovia, del Gobierno de la nación, de las sociedades económicas y de los propietarios.»

El señor Echevarría defendió la moción, fundándose en el deseo de no crear

UN ANIVERSARIO

RUIZ ZORRILLA.

Llegada de D. Melquiades Alvarez

Conforme habíamos anunciado, esta madrugada, en el expreso, llegó a Burgos el diputado a Cortes y elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez...

En Valladolid se le unieron el Dr. Ortiz y los señores Fernández Cubas y González Orter.

Fueron recibidos en la estación por sus correligionarios de esta capital, y después de cambiados los saludos de rigor...

Ante el panteón de Zorrilla. A las tres de la tarde se organizó en el Círculo Republicano la comitiva para dirigirse al cementerio de San José en carruajes.

En el primer coche iba la representación de la juventud republicana, con su bandera, cuya agrupación revocó el acuerdo que había adoptado de acudir a la necropolis a las ocho de la mañana...

El segundo coche iba ocupado por D. Melquiades Alvarez y otros caracterizados republicanos, yendo en los demás el acompañamiento.

La comitiva marchó por la calle de Santander, plaza de Prim, Mercado, Plaza Mayor, calles de Cid y Paloma, plaza del Duque de la Victoria, Avenida de la Isla y paseo de los Cubos.

Una vez ante el panteón de Ruiz Zorrilla, fueron depositadas en el mismo las siguientes coronas:

Una de hojas verdes de roble, con laureles, que ostentaba esta inscripción: «El partido reformista a Ruiz Zorrilla.—13 Junio 1912.»

Otra negra, de pluma, con violetas, en cuyas cintas se lee: «A Ruiz Zorrilla, Rafael Ortiz, siempre progresista.—Valladolid 13 Junio 1912.»

Y otra, de flores naturales, con la siguiente inscripción: «A D. Manuel Ruiz Zorrilla, la juventud republicana.»

A continuación hizo uso de la palabra el señor Diez Montero (D. Julio), diciendo que de hombres bien nacidos es hacer público testimonio de sus sentimientos.

Manifiesto que hoy venía a honrar a los republicanos burgaleses, en el homenaje que se tributaba al ilustre Ruiz Zorrilla, D. Melquiades Alvarez, propagando la infatigable, que no dudó en abandonar las comodidades del hogar para dedicarse con entusiasmo a conquistar la libertad del pueblo...

Concluyó diciendo que mucho más poder tenía el partido republicano si en todos sus actos existiera la unión que en este.

A continuación habló el señor Beneyán, que en esta fecha siempre acompañó al Dr. Ezquerdo en su viaje a Burgos, para rendir homenaje a Ruiz Zorrilla.

Consideró la fecha de hoy de imperecedero recuerdo, por la presencia de D. Melquiades Alvarez, continuador de la política del ilustre muerto, cuya memoria se honraba.

Finalmente, el señor Alvarez pronunció breves frases, pues no juzgaba que era momento adecuado para hacer un discurso.

Sus palabras fueron para dedicar un sentido recuerdo a Ruiz Zorrilla y pedir que sellaran la cordialidad todos los republicanos presentes ante el panteón de aquel inolvidable republicano, pensando siempre en la Patria.

Durante el acto, el fotógrafo señor Valdivia obtuvo varias fotografías.

Seguidamente se emprendió el regreso a la ciudad.

Al «meeting». A la hora en que cerramos esta edición acude numeroso público al teatro para asistir al meeting, existiendo gran expectación por ir a D. Melquiades Alvarez.

CRÓNICA MILITAR. CUERPO ECLESIASTICO. Se concede el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, como capellán segundo, al aspirante aprobado en las últimas oposiciones, residente en la sexta región, D. Froilán Pérez Díez.

PENSIONES. Se concede la pensión de 1.125 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Emilia Benavente Sanz, huérfana del comandante D. Celedonio Benavente del Río.

FIRMA. El Rey firmó ayer los siguientes decretos: Concediendo cruces blancas, pensionadas, al comandante de artillería don Eliseo Lórgiz, médico mayor D. Eliseo Valderrama, capitán de artillería don Francisco Alvarez Cienfuegos y maestro de obras militares D. Juan Urrutí.

Sin pensión, al coronel de ingenieros D. Enrique Carpio, intendente don Manuel Aleu, capitanes de caballería don Eliseo Sínz y D. Blanco Sánchez Messas, veterinario D. Manuel Espada y teniente de caballería señor Milans del Bosch.

Confiriendo el mando de las comandancias de carabineros de Santander, Al-

geciras y Salamanca, a los tenientes coronales D. Ignacio Ardanaz, D. Andrés Treviño y D. Tomás Sánchez, respectivamente.

Idem de la guardia civil de Coruña y Oviedo a los tenientes coronales don Casimiro Acosta y D. José Aguilar.

EXÁMENES DE SARGENTOS. Hoy han terminado los exámenes de sargentos de esta región para el ascenso a oficiales, habiendo aprobado el tercer ejercicio los siguientes:

Antonio Iglesias Mejome, quinto regimiento mixto de Ingenieros; Manuel Mulas González, idem id.; Francisco Gómez Mielgo, Infantería Valencia; Félix Sánchez Sánchez, 12.º Depósito Reserva de Caballería; Pedro Santillán Díez, Comandancia de Artillería de San Sebastián; Pedro Martín Mielgo, Infantería Sicilia; D. Federico López Real, idem, id.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14. Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Joaquín Serrano.

Imaginaria.—Otro de Borbón, D. Cayetano Marín. Hospital.—San Marcial, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, 5.º idem.

Pan.—San Marcial, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Las Artes del Libro. En la sesión de la Asamblea de las Artes del Libro, celebrada ayer en Madrid, se acordó, respecto a la declaración de la disolución de la sociedad, que no podrá acordarse si no la votan las dos terceras partes de los socios federados.

Hubo larga y apasionada discusión acerca de la calidad de los votos. Al fin se acordó que cada asociación tendrá un voto y otro por cada cinco federados residentes en aquellos puntos en donde no haya asociación.

Cada cinco federados podrán nombrar un delegado con voto. Se aprobó la totalidad de los estatutos. Hoy empezará la discusión del articulado de los mismos.

NOTICIAS. El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso público por término de cuatro días, cuyo plazo termina el 17, a las doce de la mañana, para proveer de 7 chaquetas, 7 chalecos y dos pantalones con destino al cabo y guardas de campo, y un traje completo de uniforme para el capataz de caminos.

Los industriales que deseen tomar parte de dicho concurso presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la secretaría municipal, acompañando precios y muestras de las citadas prendas.

En la noche del 10 del corriente penetraron tres individuos en el domicilio de Tecla López, de 74 años de edad, vecina de Hontoria de la Cantera.

Dichos sujetos maniataron y vendaron los ojos a la anciana y a una nieta suya de 9 años, exigiéndoles el dinero que tenían en casa.

Como Tecla les dijera que no tenían más que 15 pesetas, los ladrones la maltrataron, saliendo de la casa y llevándose las llaves, sin que fueran reconocidos.

No obstante los trabajos realizados por las autoridades, se ignora quiénes fueron los autores del hecho.

Hoy ha quedado cerrado el establecimiento de la parada de caballos semetales, establecida en esta ciudad, calle de San Lesmes.

Ha subido al Cielo, a los tres años de edad, el niño Isidoro Martínez Illana, sufriendo en el mayor desconsuelo a sus padres D. Isidoro Martínez López, procurador de los Tribunales, y D.ª Guadalupe.

Reciban éstos y su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Por haber amenazado de muerte al vecino de Villazopeque Manuel Revilla, han sido puestos a disposición del juzgado Faustino Pérez Grijalvo y sus hijos Estiquio y Julio Pérez Vicente, de la misma localidad.

Ha tomado posesión el inspector provincial de Sanidad D. Adolfo Monfiedro Escudero.

Ayer continuó en Madrid el concurso hípico, ganando un nuevo premio en la prueba de la Copa Militar el teniente de lanceros de España señor Gutiérrez de la Higuera.

A los cuatro años de edad ha subido al Cielo el niño Manuel Ruiz López. Reciban el testimonio de nuestro duelo sus apenados padres D. Teodoro, oficial de la agencia de negocios de D. Andrés Ruiz de la Peña, y D.ª Casilda, estimados amigos nuestros, y demás familia.

Con motivo de la fiesta de San Bernabé se celebró anteayer en Logroño la tradicional corrida de vacas.

La lidia en octavo lugar cogió al joven de estorpe años Adolfo de Abajo, natural de Aranda de Duero, produciéndole la fractura del radio del brazo derecho.

Después de curado en la enfermería de la plaza, pasó al Hospital provincial, donde quedó haciendo número.

INSTITUTO.—Exámenes para el día 14. A las nueve, Ingreso. A las diez, segundo llamamiento de todas las asignaturas de la Sección de Letras.

Hemos tenido el gusto de recibir unos programas de las fiestas que se celebrarán durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Agradecemos el envío. Ayer, a las ocho de la noche, fué administrado el Santo Viático a D. Miguel Celaya Román, oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuesto de esta provincia.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Autorizada la Compañía del Canal de Castilla para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el mismo, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 27 de Julio próximo, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos, volviendo a llenarse los vasos a medida que el adelanto de las obras lo permita.

Los cubiertos de plata de ley garantizada, hechos a conciencia, no se encuentran en ninguna parte mejores ni más baratos que en la platería y joyería del señor Villanueva, Plaza Mayor, núm. 48.

El ZOTAL inglés destruye pulgas, hormigas, chinches y mosquitos.

TRAJES PARA NIÑOS. Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada sastrería y casa de confecciones de los señores Hijos de Victor Palacios.

VIUDA DE J. DIEZ ORTEGA. Primera casa y corte especial en camisería a la medida. La más surtida en corbatería, perfumería y guantería. Inmensa variedad en abanicos, artículos de piel y géneros de punto.

Especialidad en guantes a la medida. Últimas novedades. Plaza Mayor, 52.

J. MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

NOVEDADES DIGNAS DE VER. Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

LA CENTRAL. Gran peluquería, montada con los adelantos más modernos. Se hacen pelucas, bisoñes, trenzas, horizontes, elotas última novedad, y otras transformaciones.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA. Gran salchichería de Manuel Sánchez. Especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cocina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO. NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscese toda imitación.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico vegetal Licor del Polo, y mejor es evitar que curar.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Se digieren hasta las piedras tomando en la comida el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Santos Basilio el Magno, Eliseo, Valerio y Rufino.

CELLOS. FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN. Escuelas.—El día 14 festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, a las diez, habrá misa cantada.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, benignamente ha concedido indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visiten las iglesias u oratorios públicos del Instituto de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día de la fiesta de este devoto Corazón.

Salesas.—Día 14 de Junio, festividad del devoto Corazón de Jesús.

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas, arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario. Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

A las seis y media misa de Comunión, con órgano y motetes. A las siete y media la de Comunión general de los congregantes de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará a Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día y velado por los mismos. A las diez y media la misa solemne.

Por la tarde, a las siete, después de rezada la estación, Santo Rosario y novena, tendrá lugar el sermón que estará a cargo del R. P. Manuel Gómez, S. J. terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar a los fieles la reliquia de la Beata Margarita de Alacoque.

En este día se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado, la primera, después de la misa de seis y media; la segunda, después de la misa de la Guardia de Honor; la tercera, después de la misa mayor; la cuarta, a las cuatro de la tarde, y la quinta, antes del sermón.

Merced.—Día 14, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. A las cinco y media y siete, comuniones generales. A las siete dirá la santa misa nuestro Excmo. Sr. Arzobispo y dará la sagrada comunión.

A las diez y media misa solemne, con S. D. M. expuesto. Predicará el panegírico el R. P. Federico González, S. J.

La vela doble comienza después de acabada la misa solemne. A las seis de la tarde se impondrá la cruz a los nuevos celadores.

A las seis y media comenzará el ejercicio con la estación, rosario y novena y a continuación la procesión de las cinco víspas de altares. Después de la reserva se terminará con el «Corazón Santo».

Soledad Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, relativa a la estancia y tratamiento de los niños en los Sanatorios marítimos de Pedrosa y Oza.

Gobierno civil.—Relación de los mozos del reemplazo de 1912, declarados prófugos. Consejo provincial de Fomento.—Circular, abriendo una información escrita para que en el término de 15 días puedan los Sindicatos Agrícolas, fabricantes de harinas y agricultores en general, exponer cuanto crean oportuno sobre las ventajas é inconvenientes que la admisión temporal de los trigos ó los bonos de exportación puedan proporcionar a la agricultura y a la industria harinera en esta provincia, así como la influencia que de admitirse podría tener en el precio de los trigos.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos. Acuerdos municipales.—(Quintanamunvigo y Castrillo de la Reina). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro. Han sido curados: Agapito Prado, de 17 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo. Teresa Carballido, de 8, de una herida contusa en la rótula izquierda, por una caída.

Hacienda. Se ha dispuesto que el haber mensual de 450 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza D. Serafin Hervella López, teniente coronel, retirado, se siga abonando por la de esta provincia.

Audiencia. Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, seguido entre el Banco de España y doña Cecilia de la Torre, sobre desahucio; ponente, señor Molina; defensores, Licos, Plaza y Zumarraga; procuradores, Aparicio y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados procedente del juzgado de Villareyo, contra Regina Sobrón San Martín, sobre robo; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Miegimolle; secretaria del Licenciado Jalón.

Abastos. En el romane verificada esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas: 3.426 kilos. Id. de cerdo: 83. Despojos de ambas: 83.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 4; corderos, 63, y cerdos, 1.

Registro civil. Defunciones.—María González González, de Torrelara, 63 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—María Teresa Paebler Fernández.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 639.0; a las cuatro de la tarde, 634.0. Temperatura: máxima sol, 26.2; máxima sombra, 17.8; mínima sombra, 5.2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana N.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercedes

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 41 rs. los 44 kilos. Moco a 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 38 y 1/2 y 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 31 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 37 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 8 rs. fanega, de segunda á 7 y de tercera á 6 y 1/2. Entrada: 400 fanegas. Tendencia: firmeza.

Por telégrafo

Madrid.—11. Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que los Boletines Oficiales de las provincias publiquen en la segunda quincena de Junio los anuncios convocando a los licitadores para los concursos que se verificarán los cinco primeros días de Julio en los parques de suministros de intendencia de la península, Baleares, Canarias y territorios del Norte de África.

Otra de Instrucción Pública, autorizando a la Junta de Instrucción para que organice un concurso breve destinado a la preparación de un grupo de maestros que irá al extranjero en el otoño próximo.

Una Exposición. SEVILLA.—El comité de la exposición hispano-americana acordó sacar a concurso la construcción de los edificios de palacios de bellas artes é industrias decorativas, que costarán dos millones.

Se admitirán pliegos hasta el 15 de Julio. La comisión de Hacienda dará dos millones en láminas y el Ayuntamiento uro.

Después se cobrará la subvención del Estado. Un crimen. ORENSE.—En una fiesta organizada en la parroquia de Peroja, dos mozos que se disputaban una novia, se desafiaron.

Intervino un tercero, el cual recibió dos tiros, que le causaron la muerte. En el mar. SAN SEBASTIÁN.—A causa del violento temporal reinante regresaron al puerto los barcos pesqueros.

Lluve copiosamente. Reina gran ansiedad por no haber llegado alguno de los barcos, creyéndose que hayan ocurrido desgracias. Un caso extraordinario. CASTELLÓN.—En Villarreal se ha registrado un triple alumbamiento, dando a luz dos varones y una hembra una mujer llamada Concepción Gil.

Esta se quedó viuda el mismo día. Un naufragio. CORUÑA.—El capitán del vapor noruego Santiago dice que vio anoche, entre Avilés y Gijón, el casco de un barco velero con la quilla al aire.

Una borrasca terrible le impidió acercarse a dicha embarcación. Témesse que el barco naufragó pertenecía a esta matrícula. De Marruecos. TÁNGER.—Mañana comenzará la ofensiva el general Gouraud por los alrededores de Fez.

Mandando tres columnas combinadas se dirigirá al Este. Se espera que esa operación sea de resultados decisivos. Una Reina en dirigible. PARÍS.—La Reina de Suecia realizó ayer una ascensión en el dirigible Sachwaben, en los alrededores de Baden-Baden.

Al pasar sobre el castillo de Carl arrojó flores y una carta dirigida a su madre la duquesa Luisa. Manifestación católica. LONDRES.—Se ha realizado una imponente manifestación de 15.000 católicos, procedentes de Gales, protestando de la separación de la Iglesia del Estado en aquel Principado.

La huelga inglesa. LODRES.—Los huelguistas desahucados son 300.000. Se han registrado varias colisiones con la fuerza pública.

El paro se planteó en Londres, Bristol, Manchester y otras poblaciones importantes. Uniónes a la huelga los caldereros, carpinteros y maquinistas de los vapores que prestan servicio en el Támesis.

intereses encontrados con la Compañía del Norte.

Dialogó brevemente con D. Ramón de la Sota y se tomó la moción en consideración.

D. Fausto Prieto, de la Cámara de la Propiedad de Madrid, pronunció un largo discurso, abogando por la realización del proyecto y aplaudiendo la labor del comité.

El señor Dancausa propuso que se otorguen plenas facultades para tratar con la Compañía del Norte y si ésta se niega a realizar el proyecto que se convoque a una asamblea para acordar una fórmula definitiva.

Los señores Berruete, por Segovia, y Martín Campos, por la Diputación de Burgos, se adhieren a esta proposición.

El señor Sota, como presidente del comité, dijo que debe relevárselo para descansar, ingresando en el comité representaciones de Burgos y Madrid.

Se acordó que siga dicho comité, con representantes de Madrid y Burgos. Quedó aprobado el informe del comité ejecutivo y se levantó la sesión.—El corresponsal.

Consejo de ministros

(DESDE MADRID)

El Consejo de ministros, no obstante haber dicho el señor Canalejas que sería breve, duró hasta las doce y media de la noche.

Tratóse en él, según la referencia oficiosa, de los debates parlamentarios y especialmente de la discusión de los presupuestos.

Se acordó la forma en que el ministro de Instrucción señor Alba, contestará hoy a la interpelación del señor Burrell sobre la venta del famoso cuadro de Van der Goes, fijando criterio en la manera de impedir la emigración de nuestras joyas artísticas.

Se habló también del proyecto de Mancomunidades, y de las enmiendas presentadas en el Senado al de sanidad.

Respecto a las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, han dicho los ministros que hasta el viernes próximo que regrese el embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen, nada se sabrá.

Los señores Arias de Miranda y Barroso dieron cuenta de los trabajos realizados para confeccionar el proyecto de reglamentación del juego, que esperan tener ultimado para el Consejo próximo.

Se aprobó la distribución de fondos del mes. Expuso el señor Canalejas varias propuestas de la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz.

Se despacharon varios expedientes que se refieren a la construcción de cartuchos mauser en Toledo, a la adquisición de máquinas destinadas a la maestranza de Sevilla y a la concesión de terrenos al Ayuntamiento de Ceuta.

Y, por último, quedó aprobado el proyecto de ley, agregando al plan de ferrocarriles secundarios la línea de Medellín a Miradas y la que saliendo de Miradas empalme en Zorita con la línea de Trujillo a Logroño, acordándose que el ferrocarril de Pontevedra a Sarria se denomine de Pontevedra a Saini por la Estrada.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Suscripción abierta en el DIARIO DE BURGOS para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes Suma anterior (228 85), D.ª Josefa Monreal de Piedra (1), D.ª Natalia Estalayo de Palao (1), D.ª Jacinta García, maestra de Santa Cruz del Tozo (1), Las alumnas: Pilar Acero, 10 céntimos; Cecilia Alday, 20; Julia Porras, 10; Esperanza Acero, 10. Madres de familia: D.ª Cristina Fernández, 25 céntimos; doña Felipa Pérez, 25; D.ª Rosa Rocio, 30; D.ª Aquilina Infante, 20; D.ª María Fernández, 1 peseta.—Total (2 50). D.ª Mercedes Santa María (50). D.ª Antonia del Barrio (25). Srta. María Luisa Fernández (25). Total (235 35).

El día 15 del actual quedará definitivamente cerrada esta suscripción.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Cumpliendo las órdenes telegráficas transmitidas por el gobernador de Valladolid, ha sido detenido por el inspector de policía, señor Pino, el presunto alienado Francisco Sáinz Bueno, reclamado según se dice para su ingreso en un manicomio.

El día antes de la detención había proporcionado a un pariente suyo, residente en ésta, un susto más que regular al exigirle dinero, amenazándole con un estoque.

En Castrillo de la Vega ha perecido ahogada en el lavadero público una mujer de 35 años, apodada la Chisca.

Se cree que se trata de un accidente casual.

Días antes fué extraído del mismo sitio, en grave estado, un anciano.

Las obras del asfaltado de la calle de Alcolea siguen con gran actividad. También están bastante adelantadas las que se están realizando con el mismo objeto en la calle del general Berdugo.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Mañana se realizará una manifestación monstruo de las mujeres e hijos de los huelguistas.

El protectorado francés. París.—Se ha publicado un decreto concediendo atribuciones al general Liautay en Marruecos, como delegado de los poderes de la República intermediario único entre el sultán y el Gobierno.

Facilitase para aprobar los decretos del sultán y se le confiere el mando supremo de las tropas de tierra. En caso preciso dispondrá también de las marítimas.

El ejército jerifiano. París.—Liautay ha reorganizado el ejército jerifiano, sobre la base de una compañía de infantería y un escuadrón de caballería.

Mantiénesse la artillería, con los cuadros de oficiales europeos. Tres compañías irán á Rabat, Sety y Borrecht y otra á Fez.

La caballería se distribuirá entre Fez y Rabat. Existe el grado de teniente de estabilidad.

La infantería estará mandada por el comandante Fonchard y la caballería por el comandante Dupertuis.

Se ha inaugurado el ferrocarril vía estrecha entre Casablanca y Rabat.

Una huelga. París.—Se ha declarado la huelga general en Palermo, protestando del proyecto aprobado en el Parlamento sobre comunicaciones marítimas.

Los periódicos han suspendido la publicación, habiendo cerrado también el comercio.

Han ocurrido desórdenes en las calles con la policía.

Un traslado. Berlín.—Ochoa Rosen, ministro alemán en Bucarest, ha sido trasladado á Lisboa.

Entrevista de soberanos. Berlín.—El día 3 del mes próximo celebrará una entrevista entre zar y el Kaiser en aguas de Finlandia.

La revolución en China. París.—Noticias de la revolución Tíbet dicen que las tropas chinas carecen de víveres y que se renuncian a perder la Mongolia.

China quedará bajo la influencia de Rusia y Tíbet bajo la de Inglaterra.

Última hora. Par teléfono. Madrid.—8 h.

España y Portugal. La visitado al director general de matanzas el señor Costa, delegado del Gobierno portugués, acompañado del señor Relvas, para conferenciar sobre el tratado de comercio.

Consejo de ministros. El Consejo celebrado esta mañana en el Palacio ha sido de larga duración.

El discurso del señor Canalejas fué el más extenso que de costumbre abarcó la cuestión internacional, los debates parlamentarios y demás asuntos tratados en el Consejo de anoche.

El presidente. El señor Canalejas nos ha dicho que las negociaciones sobre Marruecos entraron en un período de actividad y desea terminar pronto este asunto, no habiendo podido hacerlos antes por las cuestiones complicadas y complejas que se presentan.

Los señores Pérez Caballero y Acaré confabularon ayer, mostrando impaciencias porque terminen las negociaciones.

La comisión técnica prosigue sus trabajos con actividad y concluirá pronto su misión. Al mismo tiempo realiza los estudios, busca una fórmula para la terminación definitiva.

Manifestó también el señor Canalejas que la comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades, volverá reunirse esta mañana, terminando el estudio de las modificaciones acordadas ayer.

Señaló que los señores Barroso y de Miranda, encargados de estudiar la reglamentación del juego, continúan el asunto, que estriba en la interpretación del Código penal.

Después de planteado el problema de la reglamentación. En el aspecto al cuadro de Van der Meer se encuentra de difícil solución, dando que el asunto dará lugar á un debate acalorado, pues el señor Canalejas no ha podido encontrar una fórmula de arreglo.

Ecos de sociedad. La iglesia de los Jerónimos se

ha verificado la boda de la señorita Carmen Compaired, hija del médico que opera al Infantito Jaime, con el ingeniero de Caminos D. Julio Rodríguez Roda.

La concurrencia ha sido muy numerosa, viéndose entre ella á los señores Allende Salazar y general Polavieja y a elegantísimas damas.

El templo estaba espléndidamente adornado.

En Palacio. Han cumplimentado á la Reina la embajadora de Alemania y la condesa de Pardo Bazán con su hija.

Esta entró á doña Victoria 772 pesetas recaudadas en Santiago de Compostela para la suscripción patriótica.

Una comisión compuesta de don Antonio Artigas y D. Rafael Vehils, mostró al Rey un muestrario de los productos de la industria algodonera.

Primera comunión. En el Palacio del Infante D. Carlos y con asistencia de los Reyes, Infantes jefes de Palacio y damas de la corte, se ha verificado el acto de administrar la Sagrada comunión por el obispo de Sión á la Infanta Teresa Isabel, la cual vestía un precioso traje blanco.

Dicho prelado pronunció una sentida plática, dedicando un recuerdo á la malograda Princesa de Asturias.

El altar y la capilla lucían una artística ornamentación, habiéndose hecho un verdadero derroche de flores.

La ceremonia ha sido brillantísima.

Congreso. Presidencia del conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Alba.

En los escaños hay muy pocos diputados y las tribunas están vacías. Se lee el acta.

El señor Soriano pide que se cuente el número. Varios diputados de la mayoría reclaman que la aprobación del acta sea nominal.

Entáblase una discusión entre los señores conde de Romanones y Soriano, acerca del procedimiento que había de seguirse para la aprobación del acta y se leen varios artículos del reglamento.

La mayoría dice al señor Soriano que los republicanos tampoco asisten puntualmente á las sesiones.

El señor Soriano.—Sí asisten. La minoría republicana soy yo.

En votación nominal se aprueba el acta por 89 votos. (Continúa la sesión.)

Prensa de Madrid. El Imparcial titula su artículo de fondo «Las riquezas artísticas».

Deplora que las joyas artísticas y los recuerdos de nuestro glorioso pasado vayan desapareciendo de España.

Quiere que el Gobierno y el Parlamento se pronuncien á favor del reconocimiento del Estado como tutor de los generosos donantes muertos y pide á la vez que se evite el despojo.

El Liberal elogia el fallo de la Audiencia de Burgos, revocando el acuerdo de las Juntas provincial y local del censo de Bilbao, que eliminaron de las listas á cerca de cinco mil electores.

Dice que esta eliminación fué una tremenda polsada que los derechas consumaron contra las izquierdas y lamenta que los 15.000 electores de Madrid que se hallaban en el mismo caso no reclamasen ante la Audiencia en tiempo hábil.

Censura á los conservadores y liberales de Bilbao, como autores de tal abuso.

El País, bajo el epígrafe «La estaña de un cuadro», censura al Consejo de Estado y á los exministros conservadores que han dictaminado favorablemente sobre la venta del cuadro de Monforte, para congraciarse con los escoclosos.

Dice que ese dictamen lo habrá inspirado una razón de Estado, pero no la razón de la justicia.

Aboga por que dicho cuadro venga al Museo Nacional e indica la conveniencia de disolver el Consejo de Estado, pantalla de lo malo é instrumento inútil para el bien.

Bolsa. MARCHETA. Precios de hoy. por 100 interior. 8530

Idem fin de mes. 8532 5 por 100 amortizable. 10145 4 por 100 amortizable. 9450

Acciones del Banco de España. 45500 Idem Banco Español Río de la Plata. 47700

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. — Isla, 5, Burgos. — Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas. Preciosos modelos. Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carretera ó paseo, pesetas 200.

Modern Garage.—Burgos. Labradores. HORTELANOS Y FLORICULTORES. Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trébol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, riccas, titos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortícolas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

BEBED EL GRAN «Cognac Faro» DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS VINOS TINTOS Y BLANCOS

Venta piano vertical. Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informar: Portería, Hospicio provincial.

Fábrica de hielo DE FLORENCIO ANDRÍO. DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS. HELADOS Y CERVEZAS

Venta de una finca. Se vende á voluntad de su dueño y en pública subasta la magnífica finca denominada «Alfar», propia para el desarrollo de la industria de fabricación de loza ó como finca de recreo, constando de dos casas de campo, huerta, jardín y otros pertenecidos, así como también las tierras arrolladas para la industria dicha y otras de labranza.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes de Hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrozzán y Lázaro. Es la más próxima al Establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la «Perla del Bañerío», todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y el otro de construcción moderna.

Fincas rústicas en venta. Se vende un lote de fincas rústicas, situadas en Cubillo del Campo, por subasta, que se celebrará el día 20 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa, con buenas referencias y leche fresca. Almirante Bonifaz, 19, informarán.

Casa en venta. El día 23 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa números 11 de la calle de la Paloma y 4 de la Llana de Adentro, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23 y 24.

Compra de potros. El día 25 del corriente llegará á esta capital la comisión de la Remonta, para la compra de potros de dos á tres años. Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

SUEÑO. Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERÍA DE MIRA.

Se arrienda. la planta baja de la casa núm. 33 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente, apropiada para una lechería, por disponer de dos cuartos y dos patios, mas un local propio para tienda.

Pérdida. Por tratarse de un recuerdo de familia, se ruega á la persona que haya encontrado un pendiente de coral que se extravió anoche por la calle del Almirante Bonifaz, lo entregue en el piso principal de la casa número 20 de la plaza del Duque de la Victoria, donde se gratificará.

Arriendo. Se desea recibir en arrendamiento, por período de tiempo mayor de diez años, casa ó finca urbana completa ó entera, sita en esta ciudad. Informará la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, en esta ciudad, Almirante Bonifaz, 19, 1.º

Cocinera. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Isla, 1, 3.º

Se arrienda. la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador. Para tratar con Pedro Sáez, Santa Ana, 5.

Ama de cría. Se necesita para su casa. Darán razón, San Juan, 14-24, 2.º, izquierda.

Para las señoras. LIQUIDACIÓN VERDAD EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES: Pantillas, plises, adornos, botones, visos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos. Solo por quince días. Calle de la Paloma, 26, casa de Ubalde.

Guantería y camisería de Sancho. Espolón, 42. Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa. Siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías. El comprador ahorrará tiempo y dinero haciendo sus compras en este nuevo establecimiento.

Medallas de oro en las Exposiciones de Valencia y Burgos y Grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza. PRECIOS FIJOS

Pérdida. de un rosario crucifero, en su carterita. Por ser recuerdo de familia, se gratificará á quien lo entregue en el Pasaje de la Flora, 9, 3.º, derecha.

LA GRAN BRETAÑA. acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía.

SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. Géneros garantizados. La casa que más barato vende en Burgos. Al contado y á plazos. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fábrica de hielo «La Siberia» Carpintería mecánica de R. ORTEGA. Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7. Servicio á domicilio por abono.

Cruido vaquero. Se necesita uno, práctico en el ordeño de vacas. Barrio de San Pedro, Villalón, núm. 25.

Cajistas. En la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez, se necesitan cajistas.

La reina de las lejías. LEJIA LIQUIDA «LA FLORA». No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16. Pídase en droguerías y ultramarinos.

Caldas de Besaya.—Santander. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radioactivas. TEMPERATURA DE 35º á 37º.—BAÑOS DE AGUA CORRIENTE

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización é irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática; cardiopatías, catarros bronquiales y tendencias á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc. Estación de su nombre á 70 metros del hotel. Todos los trenes paran en Caldas HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS PÍDANSE GUÍAS AL ADMINISTRADOR.

Bañerío de Fuente Nueva de Verin. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa, De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Baños de Arnedillo. Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés). Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Moral, que habrá de conducirles á Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Bañerío. No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella á la hora de llegada de todos los trenes correos.

Bodegas Asturianas de Colloto (Oviedo). Exportadores de sidras. MARCAS «PRINCESA DE ASTURIAS» Y «MESA» EN BOTTELLAS, ESPUMOSAS ESTILO CHAMPAGNE, CALIDAD INMEJORABLE, SIDRA SELECTA EN BARRILES, CLARIFICADA. Representante para Burgos y su provincia: «Centro Técnico Industrial», Paloma, 16

Aparatos perfeccionados refrigeradores para la extracción de sidra y cerveza por medio del ácido carbónico, con gasto insignificante de hielo. Indispensables en cafés, hoteles, casinos y tiendas de vinos.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño). AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO. Temperatura constante de sus manantiales 52º 50 cts. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. Su radioactividad es de 1.142-28 coltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídicas, calvario crónico gastro-intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención de calculos, etc., etc. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sifilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Filero, Molinar de Carranza, etc. Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 1026, llegando á la estación de Calahorra á las 1014, y desde este punto salen los coches para el balneario. Automóvil.—La administración del balneario facilita á todos los trenes y en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, con tres horas de asientos, 40 pesetas. Hotel del balneario. Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.º mes, 850 pesetas; 2.º mes, 550. Médico director: Excmo. é Ilmo. S. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

Aviso importante. El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados. Precios que han de regir hasta fin de Junio: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebrosos, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 30 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embottellado, á 150 el litro. Precios especiales para taberneros.

Se vende. La casa núm. 35 de San Cosme. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITO SALUD, de los señores Climent y Compañía.—TORTOSA.
De venta en todas las farmacias

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación
DE
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.
Encuadernaciones de lujo y ordinarias.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER
Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber remueven todas las condiciones causadas por las enfermedades medicadas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no hacen sustituir, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños, quita los fúrrros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la turba y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

Gran adelanto

La lámpara "OSRAM", se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que le hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:
León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.
El almacén más importante de España en el ramo de electricidad.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Especificas



IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.
Agentes General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Jabón Olofina Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas
Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y camacaidas.
AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.
CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



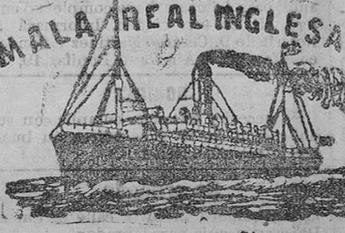
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Arandura, P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

MALA REAL INGLESA



De Bilbao: El 7 de Julio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
De Santander: Saldrá el 23 de Junio el vapor «La Navarre», admitiendo pasajeros de todas categorías, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 27 de Junio saldrá el vapor «Martinique», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, etc., y Canadá.

HOULDER LINE
De Bilbao: El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y nuevo vapor «Paraguayo», de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, haciendo el viaje de Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; no admite carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuestos.
Lleva médico, cocinero y camareros españoles.
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.
En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cld, 21, pral.

Papel para envolver, á 3 ptas. arraba
Se vende en la Administración de este periódico

Recinos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSESTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Defensor de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 43, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA
Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

“Vida trágica,”

los del grupo se fué en derecha al sitio donde un hombre y una mujer, sentados en unas piedras á orillas del camino, conversaban, tomando el sol. De lejos les gritó:
—Tú, Lalia, arrastrada: ¿qué haces tan entretenida?
—¿Te pide relaciones el Nel?, dijo la Escrípulos, una mujerona desgarrada, con aires desventurados y que padecía el mal de San Vito.
El Niño del Pico también los increpó con su voz ronca de contrabajo destemplado:
—¿Eh? ¿Cuándo os casáis?
—El día de Inocentes, contestó una voz desgarrada.
—O por San Simplicio, añadió otro riendo.
—Nos daréis dulces?, dijo á su vez la Rabisca, una mujerona tiñosa, que llevaba puesto un chaquetón de hombre.
Los increpados no contestaron; pero al ver cerca la avalancha humana, se inclinaron. Eran el Nel y la Lalia, los alcamedanos del pueblo. Así que los alcamedanos, los del grupo los envolvieron con-

menzando á bailar en corro, voceando y riendo. La Gorda llevaba el compás, golpeando la cesta como si fuera un tamboril.
Los dos viejos, sorprendidos, al principio estaban avergonzados; después el menéigo, intentando romper el círculo, empezó á vomitar insultos, pero los otros, cuanto más indignados los veían, más extremaban el griterío y las risas. Solamente el ciego protestó enfadado.
—Dejarlos, brutos, más que brutos.
—Cállate tú, que no sirves para nada, contestó la Gorda.
Y el ciego, temblando de coraje, se marchó carretera adelante, empujando á su nieto que volvía la cabeza curioso de presenciar la broma.
La algarazara continuaba; todos empeñábanse en que los dos viejos entraran del brazo en el pueblo, como una pareja de señores cuando vuelven á casa del casorio. Los demás los seguirían cantando y riendo.
Los campesinos, que regresaban al pueblo con las azadas al hombro, parábanse sorprendidos y cuando se enteraban del motivo de la broma soltaban la risa también estrepitosamente.
Y aquellos dos infelices, en medio del grotesco cortejo, que entonaba la marcha real, parecían dos malhechores conducidos á la horea.

El pasaba de los sesenta años; ella tenía cincuenta y tres.
El era bajo de cuerpo, con una cabeza ancha, cubierta por greñas enmarañadas, la nariz grande, roja, con pelos que parecían, por lo recios, púas de erizo, y el bello caído. Trabajosamente podía caminar, ayudándose con dos bastones y removiendo el cuerpo como un barco deslastrado. Sus rodillas no levantaban un palmo del suelo y las piernas las movía como un par de remos que chapoteasen en el agua pesadamente y sin ritmo. Siendo chico le había pasado por encima un carro.
Diéronle entonces por muerto, y nadie acudió en su auxilio, pero él, con apego á la vida, logró salir adelante, curando de las lesiones, pero quedando derrengado y casi sin poder valerse.
Ella era alta; los tumores, agarrados á su cuerpo como ostras á las rocas, se la comían viva. De joven tuvo cara de buen ver y la festejaron los mozos, y de aquellos tiempos le quedaba el afán de presumir. Todos los cuartos que recogía mendigando empleábalos en pañuelos y en cintas para adornarse el cuello, cubriendo los emplastos. En una temporada que pudo andar con la cabeza descubierta, compróse un alfiler grande para clavar en el moño. A cambio de estos lujos, solía andar descalza en verano é invierno y enseñar los codos puntiagu-

dos por las desgarraduras del corpiño.
Los dos estaban libres; é era el tío en una casa donde abundaban los chiquillos tanto como las pulgas; ella era heredera de otra que se venía al suelo. No tenía ni padre ni madre, ni parientes, ni amigos.
Los dos trabajaban. Él guardaba los gorriños de todo el pueblo en un campo del común y á tres cuartos por cabeza cobraba cada mes; ella criaba cochinitos en su casa; y los dos, un par de veces por semana, incorporándose al grupo de mendigos, iban á pedir limosna por el pueblo.
Como el Nel no podía andar de prisa tenía que salir antes que los compañeros para estar á la hora, y á ella unos señores le habían dicho que si iba antes que los otros le daban un buen plato de comestraje todo los sábados y ella madrugaba para conseguirlo. Por eso cuando el sol salía se encontraron ambos en la carretera.
—¡Hola, José! ¿Usted por aquí?
—¿Qué tal, Lalia?
—¿Ya de camino?
—¿Qué se va á hacer?
Y se emparejaron, marchando el uno al lado del otro.
Era un día magnífico; las hierbas de las orillas del camino, cuajadas de rocío, arguíanse agitando sus hojas hacia lo alto como si quisieran acurrucarse al sol; y la

tierra, húmeda, exhalaba un vaho caliente y saludable.
—Mucho ha madrugado, José.
—A las cuatro me he levantado.
—Debía hacer frío con el vientecillo mañanero.
—¡Frío, contra! No temo más que al invierno. Estas condenadas piernas... Enseñadme cómo cango; ya me va...
—Como es temprano todavía, si quiere descansar un poco le haré compañía.
—A fe, que no me vendría mal... Sentémonos...
Y en el primer sitio, á la orilla del camino, donde vieron que daba el sol, se sentaron.
El Nel, colocó á su lado las muletas y Lalia á la vera suya puso la cesta, envolviéndose bien después en un trozo de pañolón de abrigo.
—Dios se lo pague...
Y como viese que ella se arropaba, añadió:
—Parece que tiene frío...
—No lo crea; es que...
—¡Contra! yo no lo siento nunca. Mire como voy.
Quiso, abriendo la camisa babeada, mostrar que llevaba el pecho al descubierto, sin ninguna clase de abrigo.
—¡U! Abróchese que me escalofrió.
Saltó él una risotada á todo placer.
Después hablaron de sus respectivas miserias.

La Lalia estaba llena de tumores, y una pregunta del Nel contestó:
—Ya ve! Me crucifican! Tengo el cuello con cada agujero que puede entrar el dedo gordo.
—Bien, el cuello para nada sirve. Pero ¡la mano!
—Tiene razón... S'ó que el cuello... ¿sabes?... desgracia.
—¿No la ha visto nadie?
—¡Ya lo creo! El médico del pueblo me mandó una medicina para que bebiera media cucharada todos los días y otra para que me pusiese paños empapados sobre los tumores.
—Y le hizo bien?
—¿Qué dice? Bien? Creí que me moriría... ¿No recuerda?
—Pero, ahora...
—Lo que es los médicos... ¿qué quieren que la diga?... me parece que...
—¡Ay, sí! Soy también del mismo parecer. Fíjese; cuando volvió á verme me comprendió que se había equivocado casi me pega.
—¡Contra! ¿por qué?
—Porque se empeñó en que yo había cambiado las medicinas, usando la una por la otra. Y aunque así fuera ¿qué me daba? ¡Si hubiesen sido buenas!...
—Verdad. Yo creo que esa gente sabe nada. A ser usted, probaría la medicina del muerto, que dicen es un gran remedio.